



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PLANES LOCALES DE OCUPACIÓN "TRABAJO EN LOS BARRIOS 2025"

"Esta acción está subvencionada por el Servicio Público de Ocupación de Cataluña en el marco del Programa de soporte a los territorios con mayores necesidades de reequilibrio territorial y social: proyecto Trabajo en los barrios". Orden EMT/203/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al Programa Trabajo en los Barrios. Resolución EMT/203/2025, de 8 de julio de 2025, por la cual se abre la convocatoria del año 2025 para la concesión de subvenciones destinadas al "Programa de soporte a los territorios con mayores necesidades de reequilibrio territorial y social: Proyecto Trabajo en los Barrios".

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE:

DNI / NIE	Nombre y Apellidos	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección	Género	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Municipio	Provincia	Código postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Dirección de correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

SOLICITA tomar parte en la convocatoria correspondiente a : (MARCAR con una X las que correspondan)

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Peón /a Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Trabajador/a familiar | <input type="checkbox"/> Integrador/a social |
| <input type="checkbox"/> Peón/a de jardinería | <input type="checkbox"/> Técnico/a Gestión Servicios Sociales | <input type="checkbox"/> Animador/a sociocultural |
| <input type="checkbox"/> Oficial 2a Paleta | <input type="checkbox"/> Técnico/a Intervención Comunitaria | <input type="checkbox"/> Auxiliar administrativo/a |
| <input type="checkbox"/> Oficial 2a Jardinería | <input type="checkbox"/> Técnico/a Coordinador/a | <input type="checkbox"/> Auxiliar de información/ Conserje |

Esta solicitud FIRMADA, junto a la documentación, se podrá presentar desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica y durante 20 días, en cualquiera de las siguientes modalidades :

-A través de la **sede electrónica** de Viladecans con instancia genérica, [Solicitud genérica](#) indicando **PLANES DE OCUPACIÓN TRABAJO EN LOS BARRIOS 2025** y adjuntando el modelo de Solicitud, la Relación de Méritos y la documentación personal básica detallada en el punto 4.1 de estas bases.

- **Por cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015**, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas. Las personas aspirantes que no presenten la documentación en el Registro General del Ayuntamiento y escojan como forma de presentación de la instancia cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, deberán comunicar este hecho, el Servicio de Empleo, enviando copia de la instancia presentada a la dirección de correo electrónico plansocupacio@viladecans.cat a más tardar el día siguiente del plazo de presentación de instancias.

Desde el Centro de Promoción Económica y Servicios a las Empresas se facilitará información y aclaraciones de las dudas para tramitar la instancia genérica. Es necesario llamar al teléfono 93 635 18 04, de 9 a 14 h, y preguntar por los **PLANES DE OCUPACIÓN TRABAJO EN LOS BARRIOS 2025**.



DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1- DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAR PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

- a. **Solicitud FIRMADA**
- b. **Formulario de Relación de méritos FIRMADO** (según modelo publicado en la sede electrónica). Para la baremación de la formación complementaria y de la experiencia profesional, **sólo se tendrá en cuenta lo que conste en el formulario**. Este documento solo podrá ser enmendado en el caso de olvido de la firma o incorrección de alguno de los datos personales, pero no se podrá modificar el contenido. Se recomienda indicar en el formulario toda la formación reglada y toda la experiencia laboral de la que se disponga, siempre que esté relacionada con la rama, ya que podrá ser tenida en cuenta para la baremación.
- c. Fotocopia del **DNI/NIE en vigor**
- d. Fotocopia del **título académico** necesario para acceder al puesto de trabajo o justificante de pago de los derechos del título.
- e. Fotocopias de la **formación complementaria** registrada en el formulario de relación de méritos (cursos, seminarios y/o jornadas directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo.)
- f. **Informe de Vida laboral** expedido durante el periodo de presentación de solicitudes. En caso de no haber trabajado nunca, habrá que presentar "Informe de situación actual del trabajador ", documento que se puede conseguir en la misma página web que el Informe de Vida Laboral.
<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/inicio>
- g. Sólo en el caso de **NO** residir en Viladecans, **justificante de convivencia** (se darán por válidos los emitidos como máximo hasta 3 meses antes de la fecha límite de presentación de solicitudes).
- h. Currículum personal actualizado.

2.- OTRA DOCUMENTACIÓN (si procede) A PRESENTAR EN LA FASE 3- ENTREVISTA y que se tendrá en cuenta en los criterios de baremación. En caso de no aportar los documentos en este momento, se descontarán los puntos otorgados a tal efecto.

Las personas que pasen a la **Fase 3 de Entrevista** tendrán que aportar la **siguiente documentación**:

- i. Fotocopias de la documentación acreditativa de la **experiencia profesional** registrada en el formulario de relación de méritos (contrato de trabajo y/o nómina en que conste específicamente la categoría laboral, para cada uno de los períodos de contratación que se quiera acreditar), excepto para la categoría de peón. Las personas que durante su trayectoria profesional aporten experiencias en otras administraciones públicas, deberán de acreditar documentalmente si se corresponden o no a contrataciones de programas de planes de ocupación. En caso que no se acredite correctamente, no se podrá considerar que no se trata de una contratación de planes de ocupación.
- j. Fotocopia del **libro de familia o equivalente**, en el caso de tener descendientes a cargo.
- k. Fotocopia del **recibo** del importe satisfecho en **concepto de alimentos a los hijos/as** correspondiente al mes actual o mes anterior a la presentación de la solicitud, si procede.
- l. Fotocopia del **recibo de alquiler o hipoteca de la vivienda** correspondiente al mes en curso o al mes anterior a la fecha de presentación de esta solicitud, donde conste el solicitante como pagador, si procede.
- m. Fotocopia del documento acreditativo de la **discapacidad** (de la persona solicitante y/o cualquier miembro de la unidad familiar), si procede.
- n. Fotocopia del carné de **familia monoparental**, si procede.

RESUMEN DE LOS DATOS ECONÓMICOS DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNITAT FAMILIAR

Se consideran miembros computables para el cálculo de la renta familiar: el / la solicitante, su pareja, los descendientes menores de 25 años y que convivan en el domicilio familiar a **31 de diciembre 2024** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial igual o superior a 33%.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	(1)SITUACIÓN LABORAL	(2) GRADO DISMINUCIÓN
			Solicitante		

(1) Situación laboral: Activo, Paro, Pensionista, Estudiante

(2) Igual o superior al 33%

¿Tiene reconocida la condición de Familia Monoparental?

SI

NO

DATOS ECONÓMICOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Si la persona solicitante presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2024, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)	<input type="text"/>	+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)	<input type="text"/>	+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	<input type="text"/>	+	= <input type="text"/> -
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	<input type="text"/>		
			TOTAL <input type="text"/>

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2024: consignar los ingresos NETOS correspondientes al año 2024. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input type="text"/>	€/ anual

VIVIENDA:

Importe mensual del gasto por vivienda (alquiler o hipoteca): €

PENSIÓN DE ALIMENTOS:

Importe mensual **percibido** en concepto de pensión de alimentos a favor de los hijos que conviven en el domicilio de la persona solicitante y forman la unidad familiar. x 12 meses =

Importe mensual **satisfecho** en concepto de pensión de alimentos a favor de los hijos. x 12 meses =

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y *que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024*, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.

AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HAY QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

Altres / Còpia - CSV: 16341570052433416636 .

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2024 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

SI otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2024, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	=
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
			-
			TOTAL
			<input style="width: 80%;" type="text"/>

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2024: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2024. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor/a RAI, ayuda familiar,)	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, INDICACIÓN 0€ EN TODAS LAS CASILLAS

Altres / Còpia - CSV : 16341570052433416636 .

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2024 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

SI otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2024, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	=
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
			-
			TOTAL
			<input style="width: 80%;" type="text"/>

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2024: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2024. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, INDICACIÓN 0€ EN TODAS LAS CASILLAS

Altres / Còpia - CSV: 16341570052433416636 .

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2024 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE
<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>

SI otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2024, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	=
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	<input style="width: 80%;" type="text"/>	+	
			-
			TOTAL
			<input style="width: 80%;" type="text"/>

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2024: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2024. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2024, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, INDICACIÓN 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

Altres / Còpia - CSV: 16341570052433416636 .

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Yo,, con DNI Declaro bajo mi responsabilidad la veracidad de los datos aportados en este documento que están referidos, en concreto, a mi situación personal.

FIRMA

(Los datos aportados podrán ser comprobadas a fin de verificar la exactitud de las mismas. La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar a la exclusión automática del proceso de selección de planes de empleo en esta edición y en futuras ediciones. Teniendo en cuenta, además, las posibles responsabilidades en las que pueda incurrir).

Altres / Còpia - CSV: 16341570052433416636 .

Viladecans, _____ de _____ de 2026

De acuerdo lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que los datos facilitados serán incluidos en un tratamiento de datos responsabilidad del Ayuntamiento de Viladecans, los datos serán utilizados para la gestión del trámite que está realizando. Dispone de toda la información a la Política de Privacidad de Datos Personales en el sitio web del Ayuntamiento. Los plazos de conservación de la información son los definidos en el Cuadro de Clasificación Documental. Asimismo se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de sus derechos mediante la remisión de un escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos a la siguiente dirección: C / Jaume Abril, núm. 2 08840 Viladecans dpd@viladecans.cat.

También tiene derecho a presentar reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos.